

ÁNGEL MOLLINEDO

Concejal de Roquetas

Orden y concierto para las terrazas

Roquetas ya tiene a punto una normativa para regular las terrazas, algo necesario ante el aumento de peticiones por parte de los locales debido a la Ley Antitabaco.



JUAN SÁNCHEZ

A. V.V. El Molino

Un barrio que reclama mejoras

Los vecinos del barrio de Los Molinos en la capital, reivindican mejoras, nuevas infraestructuras y que dejen de ser los olvidados de una ciudad que crece.



ALFONSO GARCÍA

Presidente del Almería

Tiene esperanzas en la salvación

El presidente del Almería es consciente de que la permanencia en Primera División está complicada, pero él entiende que hay que creer en la salvación.



EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS

LUIS CORTÉS

CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA



Sobre el Libro de estilo de Canal Sur TV y Canal 2 Andalucía (y II)

La *Chronica Adefonsi Imperatoris*, escrita en latín por un autor anónimo a mediados del siglo XII, relata los hechos del reinado de Alfonso VII (1126-1157), llamado *El Emperador*. Así, por ejemplo, describe las fiestas que se celebraron en León con motivo de la boda entre la infanta doña Urraca y García Ramírez, rey de Navarra. Entre los diversos espectáculos, uno, tan atroz y cruel como la mayoría de ellos, consistía en que hombres ciegos, armados de bastones y protegidas las cabezas con morriones, eran sacados al mismo coso en que previamente se habían alanceado algunos toros. Una vez allí los invitados, se soltaban algunos animales de cerda para que los ciegos pudieran hacer suyo el cerdo que matasen. Tan lamentable espectáculo tenía su punto fuerte cuando estos hombres al creer golpear al animal se golpeaban entre ellos. En ese momento, el regocijo del público era total. Tal 'diversión' era conceptuada en la crónica como "espectáculo digno de la sencillez del siglo XII". Y de ahí, según Iribarren, procede el dicho *palos de ciego*.

Para evitar en lo posible dar *palos de ciego* a la profesión y al buen tino en el uso del idioma crearon sus libros de estilo distintas instituciones, especialmente las pertenecientes a los medios de comunicación. Para seguir dando esos *palos de ciego* al idioma algunos profesionales hacen caso omiso a lo que en ellos se dice. Es obvio que no tienen tiempo para perderlo en su lectura.

Ya comentamos en nuestro artículo último las excelencias del *Libro de estilo de Canal Sur TV y Canal 2 Andalucía*, especialmente su claridad. Un ejemplo de esta lo pudimos observar hace unos días en el aula, cuando

leímos el fragmento que servía de respuesta a la duda que nos había planteado un alumno; este nos comentaba su extrañeza al oír constantemente en algunos canales de televisión hablar de *Lleida, Girona o A Coruña*, aunque los mismos canales utilizaban Nueva York y no *New York* o Londres y no *London*. El libro es claro al respecto: "Los nombres de los pueblos, ciudades y accidentes geográficos de España se escribirán en castellano siempre que exista el topónimo correspondiente. Así, y de la misma manera que decimos Londres y no *London*, emplearemos Bilbao y no *Bilbo*; Lérida y no *Lleida*, Orense y no *Ou-*

Hay una versión electrónica del Libro, que es gratuita

rene [...] Solo cuando no exista el topónimo en español para la localidad, usaremos el vernáculo, así, lo correcto es *Arenys de Mar* y no **Arenales de Mar* [...] Tratamiento claro y convincente.

Bien es verdad que esta ejemplar claridad no es óbice para la exposición, en ocasiones, de razones y fuentes que ayuden a justificar sus opiniones. Esto ocurre, por ejemplo, cuando se trata en el *Libro* la desafortunada locución *violencia de género*. Ya dijimos hace algún tiempo lo inadecuado que resultaba tal traducción del inglés en una lengua como el español en que con el término *género* nos referimos a cuestiones gramaticales y no de sexo. Nuestra obra hace un tratamiento excelente del tema (págs. 131-133). Antes de exponer nuestra opinión, analiza la procedencia

del término y su rechazo por parte de la mayoría de los libros de estilo conocidos (El País, La Agencia Efe, el grupo Vocento o El Periódico de Catalunya). Concluye el apartado recomendando a sus periodistas la inadecuación del sintagma no solo por las razones apuntadas, sino por otras básicas: 1.- Es una expresión que salta por encima de la semántica, y 2.- Es un sintagma de comprensión dificultosa. Para desentrañar tales títulos pueden ver ustedes la página 133. Por cierto, además de la edición en papel, podremos consultar su versión electrónica, que es gratuita.

Termino esta breve *alabanza* de la obra que comentamos destacando dos ideas que aparecen en su capítulo introductorio. La primera dice así: "Contra lo que se sostiene con excesiva frecuencia y cierta ligereza, el periodista de Canal Sur TV y Canal 2 Andalucía no puede dirigirse a los espectadores de manera coloquial, y, mucho menos, vulgar". O sea, que el 'comío', el 'soldao' y el 'intervenío', entre otros coloquialismos, no deberían tener cabida en los servicios informativos de la televisión y de la radio públicas de Andalucía. La segunda dice de esta otra manera: "Este Libro de Estilo no es un reglamento inflexible ni un compendio de obligaciones ineludibles". Acertada frase, aunque tal vez no haya sido del todo bien interpretada por algunos, quienes, haciendo de su capa un sayo, han considerado baldías ciertas recomendaciones y prefieren seguir dando sus palos de ciego contra el idioma.

Si todos sus periodistas siguieran los consejos de este Libro, tendríamos unos medios públicos andaluces en los que se haría uso de un magnífico andaluz, que es lo mismo que un magnífico empleo de la lengua española.

OPINIÓN

CARLOS CARNICERO

Periodista



ETA en su debilidad

El último comunicado de ETA añade confusión y hace crípticas sus intenciones: afirma que no declaró la huelga para que la izquierda abertzale pudiera participar en las elecciones y también excluye la debilidad como razón de su actitud.

En contra de lo que Jaime Mayor Oreja ha dicho en dos ocasiones -y que se pueden encontrar en Internet grabado en vídeo- ETA miente además de matar. Y ahora miente porque la razón de la tregua es la debilidad interna y la tensión insufrible que tendría con el universo que hasta ahora le ha apoyado si por lo menos no hiciera este gesto que está muy

Los etarras deben estar frotándose las manos por la actitud irresponsable del PP

lejos de lo que se le exige: abandono definitivo de la violencia y disolución como organización. Pero mientras se produce el momento de más debilidad de ETA de toda su historia, el PP rompe en el fondo y en la forma el acuerdo antiterrorista con disparates inadmisibles -que le descalifican como dirigente política para la democracia- como el de Dolores de Cospedal al equiparar al mayor terrorista de ETA con el ministro de Interior.

Los etarras en su desesperación tienen que estar frotándose las manos por esta actitud irresponsable e insolidaria del PP. Y está demostración de que el terrorismo sigue siendo arma electoral del PP, les ayuda a estar presentes en la agenda política al margen de que cometan o no atentados.

Es dudoso de que esta estrategia le sirva al PP para ganar las elecciones. Si insiste en ella puede provocar lo contrario que pretende conseguir: una vez más puede haber votantes tradicionales de izquierda que a pesar de su disconformidad con el Gobierno, le vuelvan a votar sólo para que este PP ultramontano no pueda llegar al Gobierno. Si el PP se relajase y asumiera una actitud responsable tendría más posibilidades electorales.

la Voz de Almería

PRESIDENTE: José Luis Martínez.
CONSEJERO DELEGADO: Juan Fernández-Aguilar.
DIRECTOR: Pedro M. de la Cruz.
SUBDIRECTORA: Antonia Sánchez Villanueva.

REDACTORES JEFES: Antonio Fernández Camacho, Antonio Fernández Compán, Manuel León y Simón Ruiz.

JEFES DE SECCIÓN: Evaristo Martínez (Vivir), Eva de la Torre (Ciudades y Fin de Semana) y Eduardo del Pino.

COORDINADOR DE ESPECIALES: Miguel Arranz.

La Voz de Almería S.L.U.

DIRECTOR TÉCNICO: Manuel Gázquez. **DIRECTOR DE EXPANSIÓN Y DELEGADO EN EL EJIDO:** Diego Martínez Masegosa. **DIRECTORA FINANCIERA Y DE CONTROL DE GESTIÓN:** Gemma Salinas. **DIRECTOR DE MARKETING:** Juan Felipe Navarro. **REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:** Avenida del Mediterráneo, 159-1ª planta. 04007 Almería - Teléfono 950 18 18 18. Fax: 950 25 64 58. **DELEGACIÓN EN EL EJIDO:** Plaza Zenete,

11 - EL EJIDO. Teléfono 950 57 30 73. Fax 950 48 62 12.

PUBLICIDAD: CM-2000.

DIRECTORA: María José Iglesias. **Teléfono: 950 28 20 02 Fax: 950 28 20 01. Clasificados Tel.: 950 28 20 00**

IMPRESIÓN: Servicios de Impresión de Levante, S.A. **DISTRIBUCIÓN:** Distribuidora Almeriense, S.L.

DEPOSITO LEGAL: AL 2-52.

ISSN: 1576-5296. Difusión controlada por OJD.